

DECLARACIÓN N° 526/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS los actos y festejos por las fiestas patronales de la localidad de San Carlos por la festividad de San Carlos Borromeo, a realizarse el día 4 de noviembre de 2021.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Mancini.
Expte. N°: [16421](#)